



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 068 -2020-GGR-GR PUNO

PUNO, 01 JUN 2020

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 01991-2020-GGR, sobre Reconfirmación de Comité de Recepción de Obra;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 119-2019-GGR-GR PUNO de fecha 12 de noviembre del 2019, se conformó el Comité de Recepción de Obra del PIP "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Establecimiento de Salud Estratégico de Putina, Provincia de San Antonio de Putina – Región Puno;

Que, con Oficio N° 207-2020-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de fecha 28 de mayo del 2020, la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita la reconfirmación del Comité de Recepción de Obra en vista "...que funcionarios responsables han sido removidos de sus cargos..."; y

Estando al Oficio N° 207-2020-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR el Comité de Recepción de Obra del PIP "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Establecimiento de Salud Estratégico de Putina, Provincia de San Antonio de Putina – Región Puno".

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

JOSE FRANCISCO MUCHICA MAMANI
EDIBERTO ANTONIO SALAS VALDIVIA
MAXIMO CHARAJA COLQUE
ANA MARIA MAMANI CANQUI

DIRESA Puno
Inversiones e Infraestructura
Unidad de Patrimonio
Unidad de Integración Contable

RED DE SALUD HUANCANÉ Y CENTRO DE SALUD PUTINA

HENRY JOSE CASTILLA NUÑEZ
EMERSON AQUINO CONDORI
MELQUIADES ALEJO CASTRO
CIRILO VELASQUEZ LUQUE
FRANCISCO QUENALLATA QUENALLATA

Director de la REDES Huancané
Jefe del Centro de Salud Putina
Área de Inversiones – REDES Huancané
Integración Contable- REDES Huancané
Patrimonio del Centro de Salud Putina





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 068 -2020-GGR-GR PUNO

PUNO, 01 JUN 2020

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DANTE COASACA NUÑEZ
NARDA YOLANDA CASTILLO CASTILLO

WILBER FERNANDO CAYRO ROJAS
WALTER PAZ QUISPE SANTOS
JOHN WILFREDO MARTINEZ MOLINA

FREDY WILBER GAUNA LARICO

CLAUDIO CHAMBI CLAVIJO

Gerente General Regional
Jefe de la Oficina Regional de
Supervisión y Liquidación de Proyectos
Gerente Regional de Infraestructura
Gerente General de Desarrollo Social
Jefe de la Oficina Regional de Asesoría
Jurídica.
Jefe de la Oficina Regional de
Administración
Jefe de la Oficina de Bienes Regionales.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, la notificación de la presente resolución a los miembros integrantes del Comité de Recepción de Obra del PIP "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Establecimiento de Salud Estratégico de Putina, Provincia de San Antonio de Putina – Región Puno".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



[Signature]
DANTE COASACA NUÑEZ
GERENTE GENERAL REGIONAL